## I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

# DECRETO ALCALDICIO Nº 26+0

#### CONCON.

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE: 18 OCT 2019

Vistos estos antecedentes: Resolución 55/92 de la Contraloría General de la República; Ley N° 18.883/92 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales en sus artículos, la Ley 19.280 de 1993, y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, La ley 19.424 que creó la Comuna de Concón.

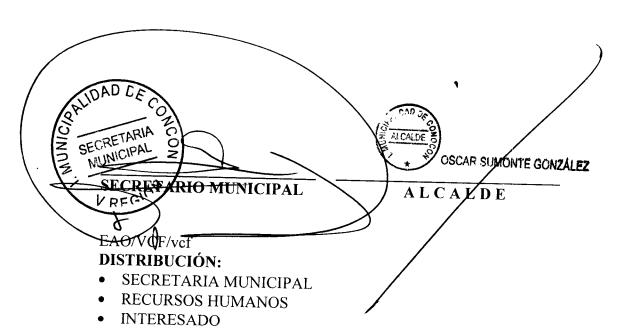
### TENIENDO PRESENTE

La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 01 de diciembre de 2016, Decreto Alcaldicio N° 2510, de fecha 02.10.19 y la decisión Alcaldicia.

#### DECRETO

**1.- DEJESE** sin efecto Decreto Alcaldicio N° 2510 de fecha 02 de octubre del 2019, en donde se autoriza reembolso de pasajes a D. **MARCELA SANTIBAÑEZ TORRES**, Honorarios perteneciente al museo, debido a que no existe disponibilidad presupuestaria para el gasto.

# ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



. MUNICI Dii	PALIDAD DE ección de Con	CONCON
Objetado	Observado	Revisado